



CURSOS
PROPEDÉUTICOS

PRIMAVERA Y VERANO

2020

PARA INGRESAR A LA

* MAESTRÍA EN
CIENCIAS (FÍSICA)

NIVEL INTERNACIONAL
(PNPC)

* MAESTRÍA EN
CIENCIAS (EN LA
ESPECIALIDAD DE
CIENCIA DE
MATERIALES)

NIVEL CONSOLIDADO
(PNPC)

**PROCESO DE ADMISIÓN A LAS MAESTRÍAS DEL
INSTITUTO DE FÍSICA "LUIS RIVERA TERRAZAS"
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**

La aprobación de los cursos propedéuticos o un examen de admisión permite a los estudiantes ser aceptados a las maestrías que ofrece el Instituto de Física "Ing. Luis Rivera Terrazas" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (IFUAP):

**MAESTRÍA EN CIENCIAS (FÍSICA)
NIVEL INTERNACIONAL (PNPC)**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS (EN LA ESPECIALIDAD DE
CIENCIA DE MATERIALES)
NIVEL CONSOLIDADO (PNPC)**

El ingreso a las Maestrías del IFUAP es una vez al año. Para el 2020 será en el mes de: **AGOSTO**.

INFORMACIÓN DE LOS CURSOS PROPEDÉUTICOS

El IFUAP ofrece dos veces al año (primavera y verano) los cursos propedéuticos de Física y Ciencia de Materiales. Para la aprobación de éstos se requiere promedio mínimo de 8 en cada una de las cuatro materias cursadas en un periodo de tres meses.

Las materias de los Propedéuticos de Física son:

- ❖ MECÁNICA CLÁSICA
- ❖ ELECTROMAGNETISMO
- ❖ FÍSICA MODERNA
- ❖ MÉTODOS MATEMÁTICOS

Las materias de los Propedéuticos de Ciencia de Materiales son:

- ❖ FÍSICA GENERAL
- ❖ QUÍMICA GENERAL
- ❖ FÍSICA TÉRMICA
- ❖ MÉTODOS MATEMÁTICOS

Periodos de los cursos propedéuticos (Nota: puede variar ligeramente para ajustarse al calendario de la BUAP):

PRIMAVERA: **6 de enero a abril, 2020**

VERANO: **abril a julio, 2020**

- * Los cursos propedéuticos también se ofrecen a profesores que quieran actualizarse. Reciben constancia de actualización de las materias aprobadas.

EXAMEN DE ADMISIÓN

En caso de no poder cursar los propedéuticos se puede ingresar mediante la aprobación de un examen de admisión. Cabe aclarar que los estudiantes interesados en presentar el examen deberán solicitarlo previamente. Los estudiantes deberán aprobarlo con promedio mínimo de 8 (ocho) en cada una de las materias a evaluar, que son las de los cursos propedéuticos. Los temas se pueden consultar aquí. (<http://www.ifuap.buap.mx/posgrados/cursospropes.php>)

Para estudiantes extranjeros: El examen de admisión se aplicará en las oficinas de la embajada/consulado de México más cercana a su lugar de origen. Si no hablan español, se hará en inglés.

REQUISITOS PARA INCRIBIRSE EN LOS PROPEDÉUTICOS

- ❖ Llenar solicitud de admisión (<http://www.ifuap.buap.mx/posgrados/documentos/solicitudes.pdf>).
- ❖ Dictamen, Acta de Examen de Licenciatura o Carta de Pasante en las áreas de física, química, matemáticas, electrónica, ingeniería o áreas afines.
- ❖ Certificado de calificaciones completo con promedio mínimo de 8.00 (Kárdex completo) / en su caso.
- ❖ Identificación.
- ❖ Comprobante de domicilio.
- ❖ Copia de acta de nacimiento.
- ❖ Dos fotografías tamaño infantil.

Nota: Debe considerarse en caso de ser aceptado, debe mostrarse el título y cédula profesional al inscribirse.

*Todos los documentos son en copias tamaño carta y de buena calidad, el acta de nacimiento debe ser de preferencia en el formato certificado.

REQUISITOS PARA INCRIBIRSE AL EXAMEN DE ADMISIÓN DE MAESTRÍA

- ❖ Son los mismos que los anteriores solamente que en la solicitud debe indicarse: "Examen de admisión" (<http://www.ifuap.buap.mx/posgrados/documentos/solicitud2.pdf>).

¿A DÓNDE ENVIAR TU DOCUMENTACIÓN?

Los documentos impresos pueden entregarse personalmente o por mensajería en las oficinas del IFUAP. Si la entrega no puede ser realizada por estos medios, es posible enviar la documentación en formato pdf o jpg a:

Área de Física: posgrado_fisica@ifuap.buap.mx

Área de Ciencia de Materiales: posgrado_mat@ifuap.buap.mx

CONTACTOS:

COORDINADORES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS

Coordinador de Ciencia de Materiales	Coordinador de Física
Dra. Lilia Meza Montes posgrado_mat@ifuap.buap.mx	Dr. Roberto Cartas Fuentevilla posgrado_fisica@ifuap.buap.mx

BECAS

Ya que los Programas de Posgrado pertenecen al Padrón de Programas dentro del Programa Nacional de Posgrados del CONACyT (PNPC), el IFUAP ofrece a los estudiantes que sean aceptados una beca del CONACyT por 24 meses.

PAGOS

Una vez que los estudiantes son aceptados a los programas de Maestría, deben cubrir la inscripción a la BUAP de \$100.00 cada semestre.

APOYOS

Contamos con un número limitado de Becas para los estudiantes que se inscriben a los propedéuticos y que son foráneos (otros estados).

PÁGINA WEB

El Instituto de Física cuenta con una página web: <http://www.ifuap.buap.mx>

En ella pueden encontrar los programas y la bibliografía de los cursos propedéuticos en los cuales se basa también el examen de admisión, inclusive algún flash informativo urgente para los estudiantes, la planta académica con el que cuenta el IFUAP, eventos que organiza el Instituto, página en inglés, etc.

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

DIRECCIÓN: Av. San Claudio y 18 Sur, Edificio IF1, Ciudad Universitaria, Puebla, Pue.

TEL. (222) 229 55 00, Ext. 2007, 1722

<http://www.ifuap.buap.mx/ubicacionif.php>

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Los Coordinadores programarán el examen de admisión y la forma en que éste se aplicará en su país.

En el caso de que algún estudiante extranjero desee ingresar a través de los cursos propedéuticos, se le enviará la carta de inscripción a éstos para que realice las gestiones de su ingreso a México. Todos los gastos que se generen correrán por cuenta de los estudiantes y el Instituto sólo apoyará su estancia como en el caso de los participantes foráneos nacionales.

Una vez que hayan aprobado los cursos propedéuticos o el examen de admisión, el Instituto les ofrece la beca de CONACyT por 24 meses y la documentación necesaria para los trámites migratorios.

El proceso de admisión debe concluirse a finales de abril, a fin de contar con el tiempo suficiente para tramitar la visa correspondiente.

Para estudiantes extranjeros deben presentar todos los requisitos con su APOSTILLA correspondiente (país participante en la Convención de La Haya) y TRADUCCION OFICIAL realizada por un perito valuador certificado.

- ❖ Los documentos son:
- ❖ Acta de Nacimiento
- ❖ Título (Diploma de grado anterior)
- ❖ Cedula profesional
- ❖ En caso de no contar con alguno de los requisitos anteriores se debe justificar fehacientemente que está en proceso de titulación, se le concederá un periodo que no exceda de un año para presentar tales documentos.

IDIOMA

- A) En caso de que su lengua materna no sea el español deberá justificar el dominio de éste.
- B) Los cursos pueden ser impartidos en inglés.

Personal de apoyo:

LAE Mónica Hernández Ramos, mony@ifuap.buap.mx